AÑO II Nº4


BAHIA BLANCA / MARZO 2009

PARRHESIA

PUBLICACIÓN ANARQUISTA

"Si has construido un castillo en el aire no has perdido el tiempo, es allí donde deberías estar. Ahora debes construir los cimientos debajo de él."
George Bernard Shaw

ANARQUIA

SALUD Y ANARQUÍA / POR OTRO 19 Y 20 / LA LEY, TU LEY / RED DE TRATA / ME ROBE 492.000 EUROS / ¿QUERÉS SER POLICÍA? ¡YO NO! / CRECIMIENTO RIMA CON ESTREÑIMIENTO / CONTRA LOS DIRIGENTES / HORARIOS LIBERTARIOS / ALEXANDROS GRIGOROPOULOS /

SALUD Y ANARQUÍA

El sistema social basado en la existencia del Estado nos plantea siempre la disyuntiva entre lo público y lo privado, refiriendo lo público a la intervención estatal en todo cuanto concierne a la organización social de servicios para satisfacer las necesidades de la población: alimentación, energía, educación, salud, etc..

No pocas veces lxs anarquistas hemos adoptado una defensa de lo público como POSIBLE garantía del acceso igualitario de la población a los servicios. La opción de defensa de lo público implica la petición de intervención estatal con lo cual contradictoriamente terminamos avalando la existencia del Estado. Pedimos al Estado que mejore los servicios públicos aunque bien podríamos arreglárnosla sin este poder centralizado. Lejos de ser garante de igualdad el Estado promueve la desigualdad por su misma esencia, sin entrar en el detalle de la libertad de elegir.

La salud como bien social, centrada en la soberanía personal solo puede ser desarrollada a partir de la solidaridad comunitaria, autogestionadamente. La salud como bien de mercado, ya sea pública o privada, esta al servicio del sistema de explotación.

Se acepta una sola forma de hacer medicina avalada por el negocio de la ciencia y los laboratorios y certificada por el Estado. Es la medicina del modelo médico hegemónico, donde la prevención si tiene lugar no es para beneficio de la sociedad, sino que, sostenida en la epidemiología se convierte en herramienta de control social. Las instituciones todas concurren en la efectivización de los objetivos de sanitarización y control de la mano de obra actual o proyectiva.

En los centros barriales de salud no se entrega la caja de alimentos o leche a las madres que no aceptan vacunar a sus hijxs...

En las escuelas obligan también a la vacunación (colocación en el mercado de productos de laboratorio cuestionables desde otros enfoques de salud), aunque no haya riesgo de epidemia ni déficit inmunológico.

Por otra parte si se detecta déficit inmunológico producto de la desnutrición o de los productos insalubres que pone en el mercado la industria "alimentaria", además de no resolverse la causa del problema se la encubre como se encubren las muertes por desnutrición o por enfermedades producidas por el "progreso".

En este contexto la salud no es ni más ni menos que manipulación de cuerpos y mentes al servicio de la eficacia productiva. Los sectores sociales mas afectados suelen depender de los planes asistenciales y no tener más opción que la salud pública, con lo cual quedan doblemente sometidos a las "pruebas de laboratorio" y negociados entre la industria farmacéutica y el Estado. Encubierto en el acceso a la salud pública se vulneran sus derechos a la autonomía y soberanía sobre sus cuerpos/mentes y los de sus hijxs. Las políticas sanitaristas públicas sujetan a la población esclava del modelo médico hegemónico en beneficio de mantener la mano de obra en condiciones medianamente productivas.

El saber médico hace sobre los demás, sin consultar, exige obediencia e infantiliza, dando sentido al término paciente en tanto sujeto pasivo frente al poder/saber del profesional. Al paciente se lo subestima y objetaliza quitándole todo margen de decisión.

Lejos se esta del diálogo de saberes diversos, del respeto por las heterodoxias, del reconocimiento de la alteridad en las cosmovisiones múltiples que nos atraviesan, ya sea silenciadamente o como otro producto de mercado maquilladas en "terapias alternativas".

Al aspirante a medicx se lo forma en la omnipotente creencia de tener que dar respuesta a TODO y en la soberbia de suponerse poseedor/a del saber frente al paciente. Asimetría que se reproduce en todos los ámbitos e instituciones replicas del verticalismo del Estado.

Pero es un engaño, no hay respuesta para todo, la mayoría de las respuestas las tiene el propio consultante y se le descalifica o no se permite la conexión necesaria consigo mismo/a. Permitirse dudar, estar y pensar junto al otro/a, en un vinculo de horizontalidad y respeto mutuo, donde se crea algún saber posible, no es algo que se considere pertinente en el campo de la medicina oficial.

Revisar paradigmas sociales, el discurso que nos habita, es un acto de desobediencia vital y de urgencia para la supervivencia. Sin temor a equivocarnos, embarquémonos en el ejercicio de pensar por nosotrxs mismxs, sin miedo al ridículo, ni a la duda, perdiendo para siempre la ilusión de la certeza que en lugar de sanar enceguece. La servidumbre del esclavo compromete no solo su propia libertad sino la de sus hijos.

La medicina se esta ocupando de encubrir las injusticias sociales, disfrazar de patología y acallar con medicamentos, las estadísticas epidemiológicas tapan el hambre y el abandono.

No es saludable todo aquello que no se atenga a la norma, al orden establecido; taxonomías, nosologías y diagnósticos aceleradamente crecen y mutan a la par de los desastres socio ambientales provocados por políticas depredatorias. También, en su sesgo "positivo" se multiplican y "actualizan" a medida que los laboratorios quieren colocar en el mercado nuevos fármacos.

Lucrecia



POR OTRO 19 Y 20

A siete años de la rebelión popular del 19 y 20 de diciembre de 2001, y con los muertos de esas jornadas siempre presentes en cada lucha, reafirmamos la necesidad de acercar nuestras propuestas a todos los lugares en donde participamos.

La horizontalidad, la solidaridad, la acción directa, la autogestión, el federalismo, la igualdad y la libertad, expresadas en acciones cotidianas y constantes desde las cuales puedan ser tomadas como herramientas y como armas para la lucha por el movimiento popular.

Los anarquistas que en esos días de 2001 salimos a las calles, a los cortes de ruta, manifestaciones, los saqueos desesperados en busca de lo que de otra manera nos era inaccesible, jamás podremos olvidar la sensación de escuchar el "que se vayan todos que no quede ni uno solo", en las voces de miles de personas que despreciaban las disposiciones del gobierno de turno para acabar con los desmanes surgidos de una crisis económica que, como siempre, aplastaba a los de abajo. Todo nuestro rechazo al Estado y al sistema capitalista en manos de un pueblo que oponía resistencia a los intentos de más atropellos por parte de las fuerzas defensoras de los intereses y privilegios de la clase dominante.

Sin embargo, creemos que en aquel momento, el pueblo trabajador no estuvo en condiciones de revolucionar sistema social. El "que se vayan todos..." estuvo incompleto, ya que no planteó que éramos nosotros y nosotras, el conjunto de los explotados y los oprimidos, quienes debíamos echarlos para destruir al Estado y construir la nueva sociedad de libre e iguales.

Por eso, como en ese entonces, acercamos nuestras voces para proponer y dar a conocer ideas y prácticas, hoy seguimos haciéndolo, en cada barrio, centro cultural, fábrica, taller, colegio, facultad, en donde participamos para organizarnos en la lucha contra la represión estatal, la explotación patronal, la miseria en la que todos los días nos oprime el sistema capitalista. Contra el Estado y sus gobiernos, que sostienen el sistema y el modelo económico del que puedan sacar mayor beneficio, en detrimento de millones que sumidos en la pobreza y la ignorancia, lo respetan. Creyendo la mentira de la democracia y la sociedad de iguales que nos venden los medios masivos manipuladores de la información.

Esa mentira que perdió el maquillaje de verdad, contra la cual el pueblo se manifestó, mostrando y redescubriendo su fuerza, la que con el "pobres contra pobres" provocado por el gobierno y la patronal había olvidado. Para que, como en el 2001, la mentira vuelva a quebrar su máscara frente a los oprimidos y explotados de los cuales somos parte fortalezcamos con prácticas libertarias la construcción de una fuerza social que pueda reconocer en sí misma la capacidad para la resistencia y la Revolución Social.

Con echar a un gobierno no alcanza...

¡HAY QUE ATACAR AL SISTEMA CAPITALISTA!
¡¡¡ORGANIZACIÒN Y LUCHA
PARA ECHARLOS A TODOS!!!
Contra el estado y el capital,
por el socialismo y la libertad.

Red Libertaria de Buenos Aires, noviembre 2008



¿QUERÉS SER POLICÍA? ¡YO NO!

¿Alguna vez te detuvieron? ¿Caíste pres@, encerrad@? ¿Dormiste en una celda? ¿Conocés un calabozo? ¿Por qué la policía es tan prepotente, autoritaria, abusiva? ¿Por qué la mayoría es así? ¿Por qué se burlan y tienen tan cruel humor? ¿Por qué te "demoran" o te llevan aunque tengas documentos?

¿Por qué es tan fácil serlo? ¿Por qué pueden manejar, tratar gente, cargar armas? ¿Por qué con un curso de unos meses ya pueden portar armas? ¿Con qué finalidad cuerda los palos de metal y goma no dejan marcas pero sí heridas internas? ¿Por qué te basurean y vos no debés responderles mal? Ni siquiera contestarles si no te preguntan.

¿Por qué se puede beber alcohol pero no frente a ellos? ¿Por qué a los menores se los llevan? ¿Por qué los horarios para andar o no andar? ¿Por qué molestan? ¿Por qué juegan con vos? ¡¿¿ A qué la gracia a eso??! ¿Tienen exámenes psicológicos de vez en cuando?

¿Por qué se uniforman? ¿Por qué ponen la sirena para pasar el semáforo en rojo y hacen mierda tantos coches? ¿Por qué hay en la provincia de Buenos Aires un regulador de débito para que no se gasten todo el sueldo en giladas?

¿Por qué reprimen sin cuestionarse? ¿Por qué obedecen a ciegas? ¿Por qué disparan? ¿Por qué matan? ¿Por qué golpean? ¿Tienen "licencia" para eso? ¿Están legalizados? ¿Por qué muchos son impunes?

¿Por qué de ladrón a policía hay solo una placa de por medio? ¿Por qué me los confundo? ¿Son antónimos, antagonistas estos términos? ¿Quiénes son "los buenos"?

Excepciones quizás, pero ya saqué algunas respuestas... ¿Querés ser policía? ¡YO NO!

Payton

LA LEY, TU LEY
RED DE TRATA Y UNA VISIÓN ANARQUISTA



"Un movimiento que comenzó diciendo que la biología no es destino ahora tira a la basura a transexuales y celebra la conexión "natural" de las mujeres con la tierra y las cosas vivas. Un movimiento que produjo la liberación de lxs niñxs ahora tira a la basura la posibilidad de tener jóvenes amantes muchachos y favorece el paso a leyes sexuales dignas del legista ateniense Draco que asigna condenas más fuertes por tener sexo con un menor que por robo a mano armada. Un movimiento que desarrolló un análisis del trabajo doméstico como tarea no re-munerada y reconoció que las mujeres usualmente comercian con sexo porque eso es lo único que tienen, ahora se enrola en los escuadrones del vicio para sacar a las prostitutas de la calle. Un movimiento cuya literatura temprana fue habitualmente considera obscena y prohibida de la circulación ahora hace campaña para deshacerse de la pornografía. Lxs unicxs pervertidxs sexuales que este movimiento apoya son las madres lesbianas, y sospecho que lo hace debido a la propaganda actual que sostiene que las mujeres comprenden una fuerza nutricia y sanadora que salvará al mundo de la energía masculina destructiva."

Pat Califia

"Sería importante que la jurisprudencia no quedara confiada a los jueces. Los escritores deberían leer no tanto el código civil sino, sobre todo, los tratados de jurisprudencia."

Deleuze

Es muy fácil decir que, como anarquistas, estamos en contra de toda forma de explotación, lo cual es elemental. Esta afirmación no nos quita responsabilidad cuando reproducimos, por ignorancia generalmente, los argumentos de un feminismo conservador, inútil y moralista, más cerca de un pensamiento de derecha, como el que reclama "mano dura", que de una verdadera emancipación de las libertades sexuales, por la cual abogaba Bakunin o Goldman. Más aun, quienes nos reivindicamos anarquistas no podemos repetir lo que otras personas dicen que dicen las leyes. Tenemos la responsabilidad, nos guste la palabra o no, de saber por nosotrxs mismxs la letra de la ley para combatirla en pleno conocimiento a nuestro enemigo.

Este es el paradigmático caso de lo que está ocurriendo con la llamada así "Ley de trata de personas" en nuestro país. La trata es un delito que, independientemente de lo que se arroje en los medios masivos que solo hacen hincapié en el ejercicio de la prostitución, incluye la captación de personas, ya sea para la explotación sexual, las prácticas de esclavitud, los trabajos forzados y la extracción ilegal de órganos y tejidos. Claro que de todos estos puntos, siempre el que más irrita tiene que ver con la posibilidad de aceptar que alguna mujer quiera efectivamente ser trabajadora sexual (1).

En nuestro código penal, no está tipificado el ejercicio por cuenta propia del trabajo sexual, es decir no constituye delito(2). Hasta el 2008, se penaba "al que promociona o facilita la prostitución", o al que "explotare económicamente el ejercicio de la prostitución de una persona", y en ambos casos, cuando se trata de mayores de 18 años, se pena siempre y cuando el delito se realice mediando "engaño, fraude, abuso coactivo o intimidatorio, violencia, etc." ("Promoción o facilitación de la prostitución de menores y mayores mediante la entrada o salida del país" -art. 127 bis, 127 ter., incorporado por ley 25.087 (3)-). Y éstos formaban parte del título "Delitos contra la Integridad Sexual". En abril de 2008, se incorporan al título de "Delitos contra la Libertad" los arts. 145 bis y 145 ter., que penalizan la trata de personas mayores y menores, respectivamente. Estos artículos reproducen el texto de los anteriormente mencionados, pero sin hablar de prostitución, sino de explotación en general, a pesar de que vulgarmente se los conozca como "los artículos de trata de personas", porque efectivamente se circunscriben a ese delito.

Acá empieza el problema de las facciones por la lucha del poder. Las feministas anti- prostitución no están satisfechas con la ley y sus reformas, que a la sazón, no es algo menor o fácil de obtener. Entre ellas, tomamos el testimonio de Monique Altschul, Directora Ejecutiva de la Fundación Mujeres en Igualdad, integrante de la Red No a la Trata, que dijo a **Perfil.com**(4): "Nos oponemos porque esta ley distingue entre víctimas mayores y menores de 18 años. Y para los mayores de 18, establece que es necesario probar que el delincuente actuó con violencia, abuso, engaño o amenazas para que exista delito. ¿Cómo puede una víctima de trata, en el estado de vulnerabilidad en el que quedan, probar eso? Eso sería presumir que se puede consentir la propia explotación y eso favorecería la impunidad de proxenetas y tratantes".

---

(1) En este trabajo PF no establecerá una posición con respecto a la diferencia entre trabajo sexual, formas de precarización laboral, trabajo informal, subempleo y personas en situación de prostitución. Queda para más adelante.

(2) Aunque en las calles ninguna mujer o travesti podría ser detenida y/o procesada por el ejercicio de la prostitución, la realidad es que existían en Buenos Aires esas zonas oscuras llamadas "contravenciones" (hoy Código de Convivencia) que permiten otro tipo de atropellos policiales (estatales). De todas maneras, esto solo puede ser dicho para la Ciudad de Buenos Aires, fuera de ella, las cosas suelen ser peor.

(3) El convenio para la represión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución, que se considera ley modelo para la represión de todos estos delitos, adoptada en la 264 sesión plenaria de la Asamblea General de la Naciones Unidas por Resolución Nro. 317 del 2 de Diciembre de 1949 -en su artículo primero dice "Las Partes en el presente Convenio se comprometen a castigar a toda persona que, para satisfacer las pasiones de otra: 1. concertare la prostitución de otra persona, la indujere a la prostitución o la corrompiere con objeto de prostituirla, aun con el consentimiento de tal persona."

(4) PF no se responsabiliza por los daños que pueda causar leer ciertas publicaciones como la citada fuente en Internet o en su formato impreso.

(5) PF no se explayará aquí por razones de espacio con respecto a la cuestión del consentimiento, pero se encuentra trabajando sobre textos de Butler, Foucault, y Fassin.

Del mismo modo que un olmo nunca dará peras, no se le puede pedir al estado que deje de ser estado (o que sea un poco menos estado para ciertas cuestiones); es decir, que la ley se maneje como si no fuera le ley, o que el propio sistema jurídico se auto-socave a si mismo sus propios cimientos. La ley moderna liberal de nuestros estados tal como los conocemos y los padecemos hoy supone la ficción de la autonomía del sujeto. Asimismo, supone que hay una edad – otra ficción, en este caso madurativa, que cambia histórica y arbitrariamente de acuerdo a las necesidades de dicho estado- para que ciertas prácticas sean consideradas delitos, con o sin consentimiento.

La paradoja a la que se enfrentan las feministas que, con toda su buena intención, quieren liberar a las mujeres víctimas de las redes de prostitución es doble: por un lado, pedirle al estado y a sus poderes (en este caso, el judicial y legislativo) que cree una ley que no sea una ley (es decir, un set de normas de comportamiento que no presuponga las ficciones antes mencionadas: consentimiento y edades); y al mismo tiempo, dar por tierra con la garantía constitucional de que toda persona es considerada inocente hasta que se demuestre lo contrario, confundiéndola con la inversión de la carga de la prueba. Nos guste o no, así se maneja la ley creada por los estados modernos. Por eso, entre otras muchas cosas, casualmente, no nos gustan los estados modernos ni sus leyes.

Por otra parte, para el sistema jurídico en el cual nos toca movernos, la ficción de la autonomía de lxs sujetos no es, como hemos tenido la desgracia de leer en algún pasquín anarquista, "un absurdo"; sino que dicha autonomía, entendida en términos liberales, que son aquellos que dieron surgimiento a la ley, es una cuestión central del sistema democrático para evitar avasallamientos a la vida individual de lxs ciudadanxs que el anarquismo hoy, por vago, no puede soslayar. Evitar así que, en pos de los derechos humanos, las libertades individuales, la vida privada de los sujetos, y su autonomía sean intervenidas y controladas todavía más de lo que ya lo son, por el estado, corriendo el riesgo de cederle el poder para convertirse en un estado fascista. O ¿cuándo se ha visto que la mayor intervención del estado redunde en mayores libertades de lxs sujetos? Abolir estas cuestiones nos retrotrae a una judicialidad premoderna, donde no importan ni las condiciones materiales de las personas, ni sus deseos ni sus voluntades, sino que todo lo que vaya en contra de una abstracción previa e impuesta estatalmente es delito, como era durante el feudalismo.

Si, por otra parte, el problema es, como dicen las máximas figuras de este feminismo anti- prostitución, la dificultad probatoria de estos hechos, sin duda aberrantes, y lo que en la jerga jurídica se denomina re-victimización al tener la víctima que revivir los hechos en su declaratoria, entonces la cuestión no sería ni pedirle al estado penas más altas y leyes más duras, que en cierto modo se acercan peligrosamente a discursos abiertamente fascistas como el reclamo de disminución de la edad de imputabilidad, ni quitar la cuestión básica de que a los delitos hay que probarlos, lo cual se cae de maduro. Por el contrario, habría que ver qué ocurre en nuestra sociedad para que las condiciones materiales probatorias de un delito no puedan llevarse adelante y luchar contra eso. Como queda claro en el caso Ojeda y Gamarra, el problema no es la ley (-si hubo o no consentimiento, si tenemos que probarlo o no, etc.-),



---

(6) No nos desentendemos, como se demostrará más adelante, de los usos de la letra de la ley con respecto a clase, etnia, géneros, etc. Pero lo paradójico es pretender resolver cuestiones de este tipo por medio de la aplicación de leyes, por eso peticionan ante el estado y sus autoridades. Si yo acepto jugar al ludo, no puedo caer al juego con las piezas del ajedrez y pretender que se muevan como si fuera backgamon.

(7) Gran cantidad de conceptos e instituciones son fruto directo o indirecto de lo que podríamos denominar el pensamiento liberal burgués. Así las cosas, el anarquismo discute cuáles de estos conceptos e instituciones pueden ser re-categorizados, re-semantizados o re-utilizados, y cuáles pueden devenir algo nuevo. Sin ir más lejos, "Libertad, Fraternidad e Igualdad", el slogan de la revolución francesa (burguesa), detenta dos de los conceptos centrales del anarquismo, y nadie diría que debemos considerarlos absurdos solo porque fueron creados durante una revolución burguesa. O la noción de Hombre que usamos hoy también es una creación de la ilustración.

(8) "El caso de Cristina Ojeda y Romina Gamarra es una clara muestra del funcionamiento de las redes mafiosas de trata de personas. Ambas jóvenes consiguieron escapar de un prostíbulo en Santiago del Estero. Luego de varias amenazas les pusieron custodia policial, custodia que ambas compartían a pesar de vivir a siete cuadras de diferencia. El 3 de Noviembre la familia de Cristina denunció su desaparición, tres días después (ella) se presentó en la fiscalía con el abogado Néstor Darío Pereyra sin explicar el cambio de representación legal y cambió su declaración exculpando a los acusados de su secuestro. La fiscal federal Griselda Tessio tomó el testimonio y no verificó el domicilio de la joven, a la fecha la joven continúa desaparecida. Varios días después, Romina Gamara cambió su declaración, luego que un miembro de su familia fuera brutalmente golpeado, hecho que se niegan a denunciar. Romina, con su nuevo abogado, Héctor Tallarico, se presentó ante el juez santafesino Reinaldo Rodríguez, para declarar que niega que fue explotada sexualmente contra su voluntad. El abogado con el que asistió está sindicado como uno de los defensores "de la banda" que capturó a Romina y María Cristina Ojeda." Como anarquistas también pensamos que en muchos otros delitos, por ejemplo tráfico de armas, drogas, juego, etc. también está directamente implicado el estado y sus fuerzas de seguridad. Y para ser más clarxs, si las redes de trata son socios directos del poder legislativo y de los aparatos represivos, no serán ellos los que otorguen más protección y salvaguardas a las denunciantes. ¿Qué forma de explotación dentro del capitalismo se realiza sin la complicidad de "policías, jueces, poder político..." y los medios masivos, lo que suele llamarse Aparatos del Estado (simbólicos y represivos)? Más aun, ya Foucault lo había analizado muy mucho, una de las patas donde se apoya el poder de los estados modernos es siempre jurídico- médica.

sino que el aparato judicial y el administrador legítimo de la violencia es la misma cosa que las redes de trata, la corporación médica y las industrias capitalistas (8). Más aun, el consentimiento y las edades, como queda claro en algunos delitos contra la integridad sexual (es decir, los abusos sexuales contra menores de 13 años de edad donde no hay que probar que haya mediado violencia, por ejemplo), no hicieron que desciendan la incidencia de estos casos ni que presentarlos a la justicia y obtener una respuesta sea más fácil. ¿Cómo se puede creer entonces que una "ley de trata" que no diferencie por edades y consentimiento sí lo logrará?

Para colmo de males, parecen haber olvidado un año fundamental para el feminismo local – 1926- cuando se derogó la minoridad civil de la mujer, es decir, que la ley trate y considere a la mujer en términos legales como a un menor de edad. ¿Cómo es que ahora se desea volver a perder nuestra mayoría de edad como sujetos políticos y de derecho habilitando la posibilidad de intervención del estado en otros ámbitos, hasta ahora libres, que no podemos siquiera concebir en nuestras mentes? (9).

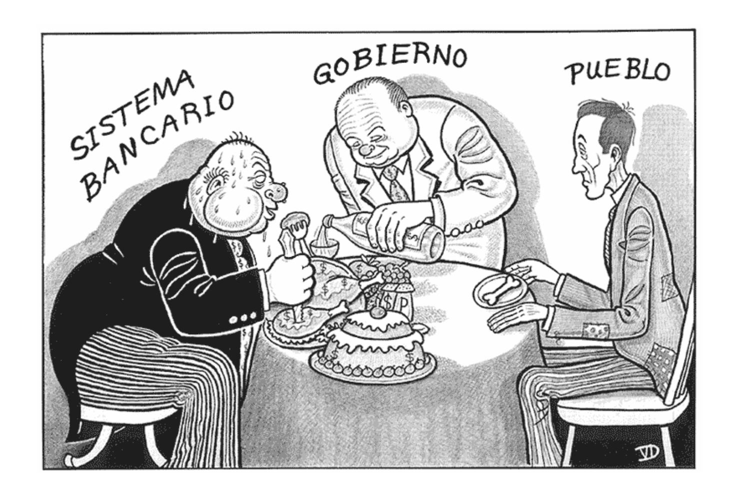
La ley que hasta ahora tenemos es correcta para lo que el sistema jurídico puede entregar, pero las feministas conservadoras, en su celo porque salga la ley de trata como a ellas les parece que debería salir, se olvidan de que el problema no es tanto el texto de la ley sino qué cosa el juez resuelve en cada caso, aun con la "mejor" ley posible. La justicia (estatal) seguirá resolviendo con su indeleble marca de géneros, clases, etnias, y siendo hipócrita, porque ante la ley, no importa que se nos diga, no somos todxs iguales. Es más, puedan o no procesarlo estas feministas en sus mentes, la explotación de una persona (en especial aquellas biopoliticamente asignadas "mujer"), que, demás esta decir, no abarca a la trata entera, puede ser consentida, así como consentimos día a día, que se nos informalice el trabajo, se nos explote y se oprima hasta la ignominia.

Así como a ningún anarquista se le ocurre, hasta donde tenemos conocimiento, pedir mejoras a la legislación laboral vigente, seguir estas elucubraciones del feminismo moralista nos desbarranca: no solo terminaremos peticionando ante el estado por una supuesta "mejora", que esperamos haber probado no es tal, sino que además lo haremos con argumentos reaccionarios y de derecha. Las opciones son: retrocedemos 2500 años a la ley ateniense y su democracia, o cambiamos de sistema. Hay una tercera opción cuyo coletazo de dinosaurio parece no ser visto ni tenido en cuenta: la de los estados totalitarios donde siempre que el estado así lo considere sin necesidad de aportar pruebas se presuma la culpabilidad. Uds. sabrán elegir cuál quieren. Como en el cuento popular inglés, *La Pata de Mono* de W. W. Jacobs, hay que tener claridad en el deseo antes de efectuar el pedido.

Por Proyectil Fetal
www.proyectilfetal.blogspot.com
proyectilfetal@gmail.com

---

(9) ¿O alguien pensó acaso que derogado el delito de infanticidio, un día una chica jujeña se vería fuertemente perjudicada al recibir una condena por homicidio agravado por vínculo sin contemplaciones ni miramientos como le ocurrió a Romina Tejerina? ¿O realmente se creyó que derogado el infanticidio estaríamos a un solo paso de la conquista del aborto libre?



ME ROBE 492.000 EUROS

Escribo en estas páginas para hacer público que he expropiado 492.000 euros a 39 entidades bancarias a través de 68 operaciones de crédito. Si incluimos los intereses de demora, la cifra actual de la deuda es de más de 500.000 euros que no pagaré.

Ha sido una acción individual de insumisión a la banca que he llevado a cabo premeditadamente para denunciar al sistema bancario y para destinar el dinero a iniciativas que alerten de la crisis sistémica que estamos empezando a vivir y que intenten construir una alternativa de sociedad.

Se trata de una acción ajena a cualquier tipo de violencia, que reivindico como una nueva forma de desobediencia civil, a la altura de los tiempos que corren. Cuando la financiación al consumo y la especulación son dominantes en nuestra sociedad, ¿Qué mejor que robar a los que nos roban y repartir el dinero entre los grupos que denuncian esta situación y construyen alternativas?

> ¿Cómo he podido conseguir tanto dinero sin propiedades ni avales?

Tras algunas investigaciones y pruebas, en la primavera del 2006, empecé a llevar adelante de manera definitiva esta idea haciendo creer, según el caso, a los diversos bancos, cajas y establecimientos financieros de crédito que me quería reformar el piso o comprar un coche. En algunos casos, también a través de una empresa creada con el propósito de poder justificar determinadas inversiones como la compra de material audiovisual para una productora.

La ventaja de pedir un préstamo desde una empresa es que la deuda como empresa, aunque sea una empresa unipersonal, no aparece en tu historial de deuda personal, de modo que puedes ir aumentando tu endeudamiento indefinidamente sin que el CIRBE (sistema de información sobre deudas del Banco de España) lo detecte. Existen otras maneras de engañar al CIRBE que explicaré a quien quiera realizar una acción con una finalidad similar a la de la mía.

Estos préstamos eran solicitados sin ninguna garantía ni de otra persona ni de ninguna propiedad, simplemente con mi firma. Con una profesión inventada y una buena nómina falsa que hacía creer que ganaba de sobras para acceder a la financiación. La cuestión es que los bancos no tienen manera alguna de comprobar si una nómina que les presentes es real o no, siempre y cuando la empresa y la persona existan realmente.

en el artículo que hablaba del sistema financiero, hay mecanismos escondidos y perversos que hacen que una minoría controle la creación de dinero y, a partir de ello, hacen que el sistema económico se mueva al ritmo que más les interesa.

Desenmascarar a esta minoría, a este sistema bancario que nos lleva al colapso ecológico, me parecía fundamental y fue una motivación clara para llevarme a realizar esta acción de insumisión financiera y hacerla pública.

Otra razón de peso fue el poder fortalecer a los movimientos sociales para que se pudiesen preparar para la crisis, ensayando las alternativas que pueden convertirse en el ejemplo de una forma de vida viable cuando ésta estalle. Creía que para esto hacía falta más dinero del que podemos conseguir por otros medios, ya que, según mi experiencia en los movimientos sociales, uno de los factores limitadores importantes de los proyectos transformadores ha sido siempre la falta de capacidad económica para echar adelante proyectos estratégicos que se puedan iniciar cuando se crea conveniente y mantener con el tiempo.

Hay alternativas de sociedad que empiezan a ponerse en marcha desde la práctica y sin ideas demasiado preestablecidas. Hay muchas iniciativas que, desde la autonomía y la autogestión, están empezando a practicar formas de vida en las que creen como alternativa al sistema capitalista actual.

Hay esfuerzos claros y decididos para coordinarse y organizarse conjuntamente en red, para empezar a poner en práctica otro modelo de sociedad. El camino ya ha empezado, ahora hay que mantenerlo y darle fuerza.

> ¿A quién ha ido el dinero?

Una vez pagadas comisiones, intereses, notarios, impuestos y gastos varios relacionados con la acción y que no forman parte del dinero disponible para el cambio social, quedaron unos 360.000 euros que se han destinado, entre otros, a la publicación que tienes entre tus manos *. Los demás destinos han sido diversas acciones e iniciativas destinadas tanto a concienciar sobre la crisis sistémica (energética, alimentaria, económica...) como, especialmente, a impulsar un amplio movimiento social que ponga en marcha otras maneras de vivir en sociedad mientras se enfrenta al modelo capitalista actual, teniendo como objetivo el de sustituirlo.

No daré detalles en este escrito para no poner en problemas a los proyectos que han recibido este dinero sin ser responsables de ello, pero confío que la memoria de las personas con quien he compartido momentos en los últimos tiempos activará el boca-oreja que hará que mucha gente pueda saber con seguridad que el destino de los fondos ha sido orientado en este sentido.

> Un llamamiento a la acción

Esta acción quiere ser sobre todo un llamamiento para que cada una se plantee qué es lo que puede y lo que quiere hacer para cambiar el estado de las cosas dentro de lo que sea posible o incluso de lo que podría parecer imposible...

Si yo he llevado a cabo esta insumisión financiera, arriesgando mi libertad para demostrar que el sistema económico es más vulnerable de lo que parece y para conseguir todo este dinero para la construcción de

También había que presentar los extractos bancarios adecuados, que conseguía haciendo circular el dinero de cuentas de empresa a cuentas personales a través de transferencias de nóminas para simular ingresos personales, que los bancos se creían. En algunos casos me pedían el contrato de trabajo, la declaración de la renta o la vida laboral.

A mis empresas les pedían las declaraciones del IVA trimestral y, cuando ya tenían más de un año, el impuesto de sociedades.

A todo esto se puede responder adecuadamente, y a veces con información real. Si no, con una impresora, fotocopiadora, tijeras y celo, ¡se hacen maravillas!

En algunos casos, tuve que comprar el coche para el que había solicitado el préstamo, y después me lo tuve que vender todo antes de dejar de pagar para que no me lo pudiesen embargar y así tener más fondos para financiar las luchas.

Sorprenderá que haya conseguido esto, 492.000 euros sin avales ni garantías, en un contexto de contracción del crédito. Es una demostración de cómo la banca promueve el endeudamiento de las familias por encima de cualquier control y de cualquier medida de prevención de riesgos y de sentido común.

Como conclusión, hay un hecho que nos puede ayudar a entender las posibilidades y oportunidades que hay para este tipo de acción: los bancos y las entidades financieras necesitan conceder créditos, porque es una de sus maneras principales de obtener beneficios y porque, como ya hemos explicado en otro artículo anterior, el sistema financiero necesita que cada vez se firmen más créditos para poder crear cada vez más dinero. Es una rueda que no se detendrá hasta que colapse el sistema. Nosotros, en lugar de seguir ayudando a que la rueda gire pidiendo créditos para producir o para consumir, tenemos la oportunidad y la responsabilidad de ponerle trabas, haciéndoles creer que queremos créditos y que así podrán crear este dinero gracias a nosotras. Después, al no devolver los préstamos, hacemos desaparecer este dinero y el que se había creado de la nada, con la garantía que habíamos firmado de devolución de las deudas. Este sistema funciona a partir de la confianza y si mediante formas de devolución de las deudas. Este sistema funciona a partir de la confianza y si mediante formas de actuación como estas, conseguimos sembrar desconfianza, podremos abolirlo (destruirlo?)!

> ¿Por qué esta acción?

Esta crisis que se ha explicado en artículos anteriores, especialmente en su vertiente energética, era de prever. Hace tres años conocí las reflexiones acerca del cenit del petróleo y pensé que en el momento en que se desencadenara la crisis sería fundamental que estuviésemos preparadas. Ésta podría ser una oportunidad para el cambio social, un momento que se tenía que aprovechar. Pero si no nos preparábamos, el futuro podría llegar a ser incluso mucho peor de lo que tenemos ahora, dado que la gestión de la escasez dirigida desde poderes económicos y políticos podría llevarnos hacia un nuevo fascismo.

A menudo, uno de los inconvenientes que encontramos cuando hablamos de transformación social en la actualidad es que nos cuesta identificar a los enemigos principales. No en vano, ya juegan bien sus cartas para que cueste identificarlos. Como hemos visto

alternativas, quizás muchas otras personas podrán hacer alguna cosa más si creen en sí mismas, si saben librarse de los falsos miedos en que se nos educa premeditadamente dentro del sistema y si piensan decididamente que sólo la gente, desde abajo, podemos cambiar el estado de las cosas.

Poniendo como ejemplo el estilo de acción que yo he llevado a cabo, quizás cada uno, según su contexto personal y económico, pueda darse cuenta de que hay cosas que están a su alcance: Los arrendatarios, que padecéis el encarecimiento de los precios (que acostumbra a venir tras el encarecimiento de los precios de compra) podéis juntaros para iniciar una huelga de alquileres como la de los años 1930 y 31; me consta que ya hay gente que está pensando en ello...

Si estáis pagando una hipoteca desde hace pocos años y os queda mucho tiempo de trabajo en un puesto que no os gusta, quizás podéis dejar de pagar la hipoteca y okupar vuestra casa. Si lo hacéis solos quizás tendréis un problema (aunque no más grande que el que ya teníais y además os podréis plantear dedicaros a lo que os guste y que sea coherente con vuestras ideas y vocaciones) pero si mucha gente se organiza, será la banca la que tendrá el problema...

Si sois personas comprometidas y queréis colaborar con los movimientos sociales, ahora ya sabéis que tenéis la opción de solicitar algunos préstamos y no pagarlos para así financiar las luchas, a la vez que ponéis trabas al sistema financiero. Hay maneras de hacerlo sin recibir por ello ninguna acusación penal, sería cuestión de hacerlo a una escala más pequeña que la mía y de no hacerlo público. En esto os puedo echar una mano, jeje.

Si ya vais camino de tener que vivir sin cuentas bancarias porque os han puesto una pena-multa (de esas que tanto abundan actualmente) que no queréis pagar, ¿por qué no expropiáis algo de dinero a la banca antes de que llegue el momento de dejar de tener cuentas corrientes?

Eso sí, con estas diversas opciones y otras que se os puedan ocurrir seréis morosos toda la vida (o mientras aguante este sistema financiero en crisis...), de modo que sería aconsejable que os lo pensaseis como idea acompañada de un plan personal para vivir de otra manera, sin cuentas corrientes ni propiedades.

De todos modos, si no podéis o no queréis llevar a cabo ninguna de las acciones anteriores, hay dos cosas más sencillas que todo el mundo puede y debería hacer lo antes posible: no solicitar ningún crédito y sacar el dinero del banco. Al mantener préstamos, tarjetas de crédito y cuentas corrientes, estamos siendo cómplices de unos bancos que representan el corazón de un sistema capitalista que está sembrando la destrucción del planeta, la pobreza y la esclavitud de nuestras vidas por doquier.

Sacar el dinero del banco es una cosa que cualquier persona puede hacer si simplemente se organiza un poco para gestionar sus pagos y cobros de otro modo. Y si este llamamiento te llega tarde porque hay deudas que no has podido pagar y ya apareces en listas de morosidad de los bancos... por qué no te pones en contacto conmigo y montamos un sindicato de morosos? Que hay más personas inscritas en las listas de morosos que en las del paro... ¡y vivir sin cuentas corrientes es un arte que valdría la pena compartir!

> Lo que voy a hacer a partir de ahora.

Mientras escribo este comunicado público aún no hay ninguna acusación penal contra mi persona, hecho que prueba que he podido llevar a cabo la acción hasta el final afuera de cualquier control o sospecha policial.

De todos modos, según el sistema judicial del estado español (y sin contar con su motivación ética), a partir de esta confesión se me tendría que acusar de estafa mayor (que se considera a partir de 50.000 euros) y de insolvencia punible (también denominada levantamiento de bienes). Por la primera acusación se me pueden pedir entre 2 y 6 años, y por la segunda entre 1 y 3 años. Así que he preferido reivindicar esta acción públicamente como desobediencia civil para que todo el mundo pueda saber lo que se puede hacer y para cuestionar al mismo sistema financiero en vez de esconderlo como me recomendaría cualquier persona que pensase primero en su integridad personal.

Pero dado que mi postura es claramente de reconocimiento y de defensa moral y política de los hechos y dado que no pienso que el sistema judicial está legitimado para juzgarme (como parte de un sistema político totalmente antidemocrático en cuanto a dependencia de los mismos poderes económicos a los que denuncio con mi acción), he decidido acompañar esta explicación pública de los hechos con mi desaparición física. De ese modo evitaré que posibles represalias contra mi libertad o mi cuerpo me impidan seguir defendiendo y explicando estos hechos públicamente y seguiré activo en los movimientos impidan seguir defendiendo y explicando estos hechos públicamente y seguiré activo en los movimientos sociales catalanes a partir de la participación virtual mientras me encuentre físicamente en algún otro lugar del mundo desde el que pueda también participar en las luchas sociales.

Más adelante, me reservo la posibilidad de volver a aparecer físicamente en territorio catalán, si se demuestra que la sociedad civil catalana está preparada para defender la libertad de aquellas personas que nos enfrentamos públicamente a los poderes económicos y políticos de nuestra sociedad.

Y si algún día, por voluntad propia o no, soy juzgado, aviso que el único veredicto que aceptaré será la absolución por consideración del tribunal de que mi acción no es constitutiva de delito, a causa de su motivación ética y solidaria en contra de los actores que más daño hacen a esta sociedad y en pro del bien común. Aparte de esto, no negociaré penas menores para evitar cumplir condena, ni pagaré una fianza, ni multa, ni negociaré la deuda. Si el estado es incapaz de salir de la presión de los poderes fácticos, que todo el mundo lo vea manteniendo a una persona como yo en prisión.

Desde este momento, podréis conocer mi identidad y contactar conmigo a través de la web donde también podréis encontrar información más detallada.

Enric Duran
www.17-s.info



CONTRA LOS DIRIGENTES

Contra los dirigentes
y sus cátedras esquematizantes
emprenderé mi furia invisible
sin nombre ni bandera
allá donde haya algún venerador del dinero
yo estaré para despertarlo del sueño,
ese largo camino hacia su empobrecimiento,
sin ansias de discutir cosas
que no se quieren cambiar.

Contra los empresarios y sindicalistas
y sus guardianes del espionaje
apuntaré mis ideas vitales,
contra el mafioso y patoteril centralismo
y su muerta democracia falsa y oblicua;
en guerra estoy indefinidamente
contra el poder de las estatuas vivas
establecidas por normas cobardes
y efímeras, aunque antiguas.

Contra los dirigentes y los partidos
el orden y el progreso,
(la costumbre mansa de obedecer)
dirigiré mis cañones.
Contranatura de inteligencias,
eso es una empresa, eso, un gobierno
una fiesta de las cosas ocultas
nunca admitidas en público,
un despilfarro de optimismo
por el trabajo de otros.

Contra la evanescencia de tu poder,
arrojaré mi venganza fatal
y cuando no tengas protección,
romperé los vidrios del espejismo
teleológico de siempre y abriré
las jaulas humanas de la esperanza
sin fe ni ternura, pero con dedicatoria:
una marca de fuego en tus huesos dejaré.

Anónimamente escupiré tu plato favorito
rodeado de falsedades excéntricas
y objetos de lujos interminables
envenenando tus pensamientos e ilusión.
Contra el parlamentarismo
y sus fiestas de nunca acabar
sellaré el partido a mi favor
jugando bien y tocando siempre
sin ser marcado ni agarrado.
Romperé la luz de tus ojos
cuando sea todavía temprano.

Contra las escuelas de exterminio
llevaré, también, la palabra de los siglos por venir
en la pesada mochila del pasado
quebrando las gramáticas oficiales
con mi lanza afilada y sagaz.
A caballo por la ciudad perdida en la bomba,
(donde ya no caen las hojas)
allí donde la máscara sea indispensable,
jugaré mi última carta de despedida
la furia de los exiliados del caos organizado
asaltaremos, sin más, sin ruido y con pompa
los cuarteles del consumo.

Contra los detentores del palacio
un objeto de plata en tus ideas dejaré
como para sacar conversación
y después me iré sin decir nada
combatiendo sin cesar
la serie y los ejércitos de esclavos
en sus disfraces camuflados de complicidad e idiotez.
Porque la legalidad será un cuento
y las fronteras meras ilusiones ópticas.

No hay mejor ataque que una buena sorpresa
con una defensa ordenada y calma
contra la idea de acumulación y ostentación,
hablaré sin decir en cada punto del rizoma
para poder golpear y huir en las cimas de lo corpóreo
y diluirme en la vasta red del otro mundo.
No seré visto por cámara alguna
ni sistemas de detección avanzados
porque devine en sombra y silencio.

Jugaré mi carta contra la masa y
la sociedad de usos y creencias premoldeadas
de repeticiones y mecanismos ajenos
hasta el epílogo del partido,
y contra tu necesidad de poseer más.
La sociedad del espectáculo debe perecer:
con hechizos, meditación y fuego lo intentaremos.

No descansaré nunca, empero, porque otra seré
sin cuerpo y sin rostro; en la selva vertical,
en tus territorios, en la radio, en tu nido,
en los árboles, en tu linterna y en tu fusil
pero llegaremos muy antes para saludarte
las cámaras no percibirán nada
porque habrá penumbra y raras figuras difusas
y tus perros no nos verán llegar,
porque los muertos ya estamos muertos.

Raas
raas@riseup.net



CRECIMIENTO RIMA CON ESTREÑIMIENTO

Uno de los tabúes más incuestionables de la sociedad dogmática moderna es el del crecimiento. Basta con asistir a los mítines de cualquier grupo político en periodo electoral o no: todos prometen más, más crecimiento, más trabajo, más guarderías, más aparcamientos, más infraestructuras, más energía... "Más" es siempre la consigna.

Ningún grupo político se ha atrevido hasta ahora a plantear algún tipo de límite al crecimiento. Ninguno de ellos se atreve a pronunciar la palabra "menos". Decrecer no entra en sus planes. Hay que crecer, a costa de lo que sea, de la Naturaleza, de la sociedad, de las familias, de los derechos de las personas...

No sólo los políticos están obsesionados con el crecimiento y el desarrollismo. También en las universidades, también en las empresas, también en los clubes deportivos, también en los hospitales, también en los pueblos, todo el mundo quiere crecer. No se sabe muy bien hacia dónde, pero siempre se quiere crecer. La seducción del crecimiento ha llegado a todos los puntos cardinales del orbe, a todos los pueblos, a todas las culturas... Nadie se quiere conformar con menos.

El consumo masivo es como un ruido de fondo que apaga y eclipsa el vacío espiritual, un silencio que nadie quiere escuchar porque le muestra a cada uno su verdadero ser.

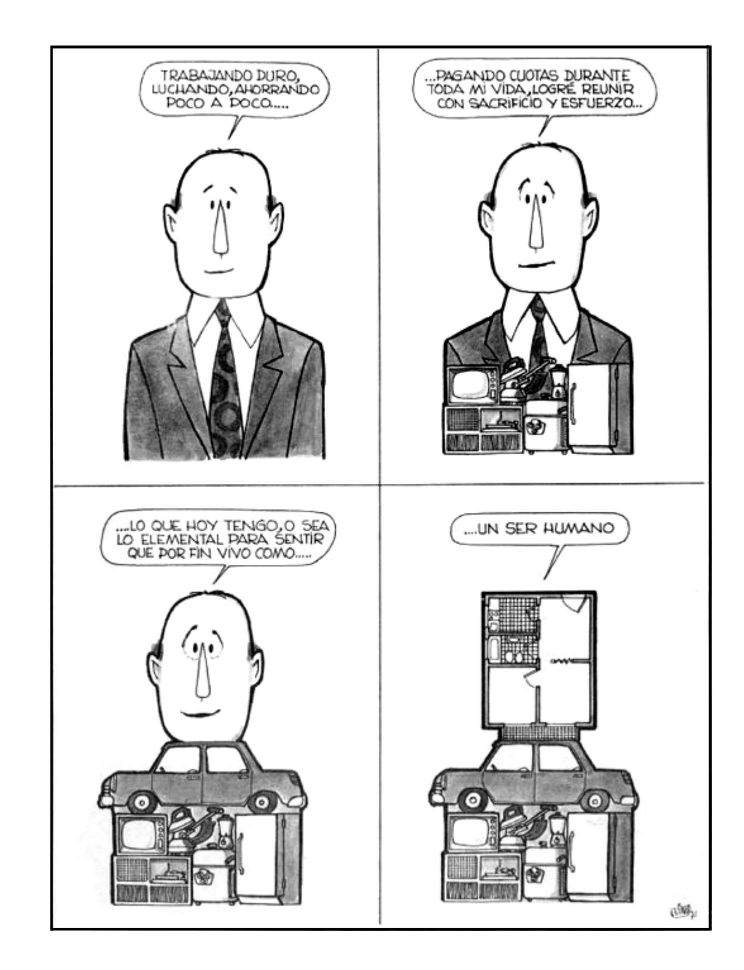
Las prudentes palabras de los sabios, vengan de la tradición que vengan, son acalladas por las máquinas que, con su ruido infernal, nos hacen verle las orejas al lobo. Aquí y allá, hombres y mujeres de todo el planeta, pueblos enteros, culturas enteras, se doblegan ante el desarrollo y los falsos encantos que le acompañan.

Dejan hacer como si todo estuviera ya perdido. Las mujeres piden la epidural para el parto. Los pueblos dejan edificar en las zonas más bellas horrendas urbanizaciones de nuevos ricos "quiero y no puedo". Se abandonan gastronomías milenarias a cambio de un fast food tosco, insano y grasiento. A los rebeldes se les lapida en los medios de comunicación y acaban abandonando la lucha y abrazando la fe del progreso, que, obviamente, tiene también algunos puntos positivos, porque ni todo es completamente malo ni completamente bueno.

Pero todo el mundo parece olvidar algo importante. En un mundo de más de 6000 millones de personas, sólo se puede seguir creciendo, aunque sea de "forma sostenible" sometiendo a la Naturaleza y a los pueblos y sociedades humanas a un expolio sistemático (como ha ocurrido hasta la fecha) de unas consecuencias terribles para el propio expoliador.

Tenemos pocas esperanzas de que el mundo moderno se decida algún día a decrecer para salvar vidas humanas, especies en extinción, para mitigar el cambio climático... Pero crecimiento rima con estreñimiento. Y, a más crecimiento, más grandes serán los problemas, mayores las estrecheces, más grandes las crisis que lleguen, incluida la climática. Es decir, que, tanto si se quiere como si no, el decrecimiento llegará, porque, a este ritmo, no hay recursos para todos.

Trabajar hoy por el decrecimiento es un acto de entrega al orden cósmico, de regreso al "gran pacto" al que el hombre debería volver para, de nuevo, formar parte de la unidad cósmica.



Tanto si sirven de algo como sino, nuestros esfuerzos en el presente tienen una dimensión espiritual de enorme belleza que, como mínimo, tendrá efectos positivos en nuestra salud mental. Como mínimo...

"TODAS LAS PERSONAS AMAN LA LIBERTAD PERO ESTAN ENAMORADAS DE SUS CADENAS"
Khalil Gibran

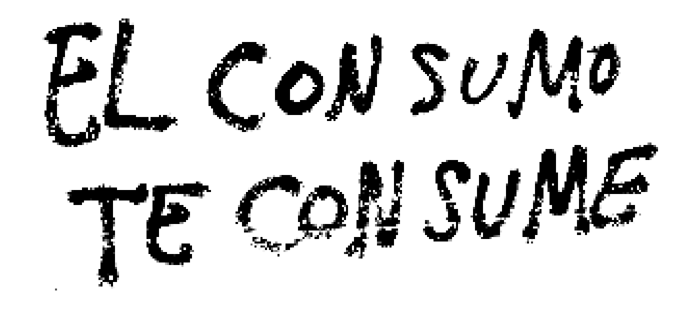
"DEBEMOS VIVIR CON SENCILLEZ PARA QUE OTRAS/OS SENCILLAMENTE PUEDAN VIVIR"
Gandhi

"LA VIDA ES AQUELLO QUE PASA MIENTRAS ESTAMOS OCUPADOS HACIENDO OTRAS COSAS"
John Lennon

SLOW. STOP. MENOS PALABRAS MAS ACCIONES.
Si queres mas info:

Www.eldedoenlallaga.blogspot.com
Www. decrecimiento.blogspot.com

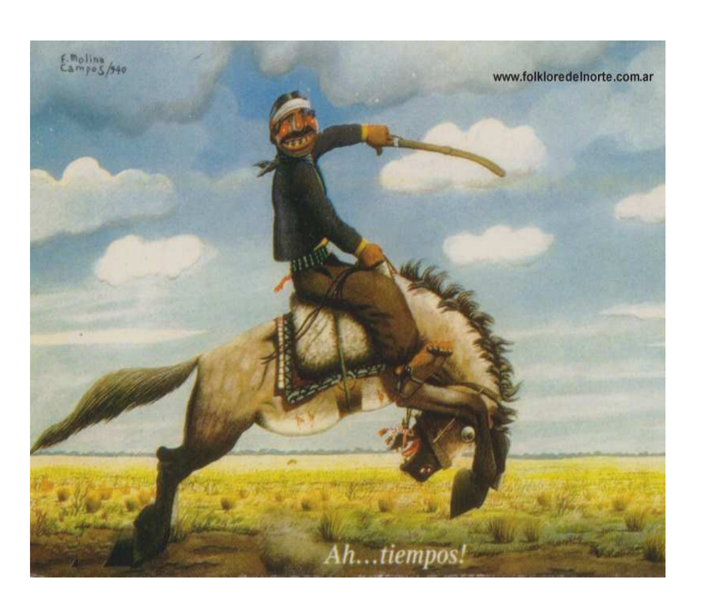
Lucrecia



¡SALUD Y REVOLUCIÓN SOCIAL!

La pampa, que hoy han cargado de alambres como cadenas, los ricos, fue una vez libre.
La cruzaban los paisanos macerando con los cascos de sus potros los trebolares. Iban, igual que las aves de selva a selva, por ancha vía sin obstáculos, de pago a pago. Como el cielo ahora, ella estaba abierta entonces a la canción y a la audacia. Era una tierra gaucha.
Pero surgió el propietario. El hierro de los machetes milicos y el palo del crucifijo católico se trocaron en postes y rejas sobre la pampa. Y fue dividida en celdas la cancha inmensa, y tuvo capataces como un ingenio y portones y ordenanzas como una fábrica...
El gaucho ganó la selva o la sierra; se hizo matrero.
Y es desde entonces ahora que, cada vez que dos de ellos se topan en un camino, o se apean bajo de un tala, o se guarecen de la intemperie en un puente, primero se ofrecen mutuos servicios, dividen caña y tabaco y exaltan las excelencias de sus caballos; pero al irse, al separarse, siempre, siempre, dejan caer, sobre el lacre oscuro y calido de sus dos manos unidas, esta juramentación de cuño gaucho: "¡Güena salú y mal instinto!"
Si, si. Buena salud para sobrellevar la mala vida; mal instinto para vencer, aunque sea a traición, el destino .ero. A ese precio pueden seguir siendo gauchos todavía; gauchos libres sobre una pampa esclava.. .
Y bueno. Los anarquistas no vamos para la selva o la sierra, hacia el desierto; venimos a la ciudad y a los hombres, hacia el pueblo. Traemos algo que no podríamos dejar de sembrar en él: el ideal de un mundo abierto, en el cual vayamos todos por ancha vía sin obstáculos como las aves del cielo.
Desde que esta idea surgió empezaron a cruzarse en todas las direcciones nuevas palabras también. Tenían, como aquellas gauchas, algo de juramentación, de consigna, de santo y sena. Decían: ¡Salud y R. S.!
Si, si. Salud para resistir prisiones, transitar la tierra esclava, descender a la miseria y subir al sacrificio. R. S. para llegar al comunismo anarquista. ¡Salud y Revolución social!, querían decir.
Y tiritando en Siberia, el mártir volvió los ojos al sol, a la libertad, al pueblo y dijo:
¡Salud y R. S.! Y dando la espalda al vicio, aclarado en su destino, el trabajador leyó en la primera pagina de su periódico: ¡Salud y R. S.! Y enflaquecido de fiebre, loco de amor y justicia, el héroe hizo volar un tirano y subió a la horca o al tajo, gritando: ¡Salud y R. S.!
Y Kropotkin desde Londres, entre las brumas, y Malatesta en Italia, bajo los cielos sonoros, y Pedro Gori en la mar, sobre las crestas azules -los sabios, los fuertes y los poetas-, escribían, blasfemaban y hacían rimar sus estrofas: ¡Salud y R. S.! Y el rebelde en la prisión, el herido desde el lecho y el deportado desde el destierro, a la amiga y al amigo, a la madre y a la novia, sobre la masa de afectos que les enviaban, como sobre un tierno lacre, esculpían:
¡Salud y R. S.! ¡Salud y R. S.!
Y hoy que se alza sobre el mundo el sol de la libertad, compañeros proletarios, como nunca, como siempre, gritemos: ¡Salud y R. S.! Si, si. Salud para resistir el último encontronazo con los tiranos y Revolución social para implantar en la tierra nuestro comunismo anárquico. ¡¡Salud y R. S.!!

R. González Pacheco , **Carteles Tomo 1**, Ediciones La Obra



POESÍA PARA EL NENE BURGUÉS

En el cielo las estrellas,
en el campo las espinas,
y en la empresa de mi papi,
el trabajo te asesina.

Sergio

LA LIBERTAD

La libertad del individuo es incrementada y no limitada por la libertad de todos.

Sólo soy libre cuando todos los seres humanos que me rodean, hombres y mujeres, son igualmente libres. Lejos de limitar o negar mi libertad, la libertad de los demás es su condición necesaria y su confirmación. Sólo soy libre en el verdadero sentido de la palabra en virtud de la libertad de los demás, de manera que cuanto mayor es el número de personas libres que me rodean, y cuanto más amplia, profunda y extensa es su libertad, más profunda y amplia será la mía.

Al contrario, la esclavitud de los hombres es lo que levanta una barrera ante mi libertad, o (lo que viene a ser prácticamente lo mismo) es su bestialidad lo que constituye una negación de mi humanidad, porque, repito de nuevo, sólo podré considerarme verdaderamente libre cuando mi libertad o (lo que es igual) mi dignidad humana, mi derecho humano, cuya esencia es no obedecer a nadie y seguir sólo la guía de mis propias ideas, cuando esa libertad, reflejada por la conciencia igualmente libre de todos los hombres, vuelva a mí confirmada por el consenso de todos. Mi libertad personal, confirmada así por la libertad de todos los demás, se extiende hasta el infinito.

Mijail Bakunin

HORARIOS LIBERTARIOS

Esto sucedió en la biblioteca de la FLA (Federación Libertaria Argentina) en Capital Federal hace unos meses, en mi última visita, cuando hablaba con una maestra del secundario de educación libertaria que se dicta en ese lugar, mientras esperaba a sus alumnos. Y si bien el oficio requiere paciencia, vale en la vida la enseñanza constante, más allá de las aulas, y por qué no en el pasillo lleno de plantas y bicicletas, mate mediante, del edificio de Brasil 1551 en Constitución. Ella me dijo que era una persona "orgánica". Que nada tiene que ver con estar vivos o con agricultura. Y más o menos me explicó: que es porque respetaba los horarios.

Si quedara en compromiso con alguien (por ejemplo con una clase o en encontrarse) llegar tarde significaría cortar la libertad del otro/a. Ese tiempo es valioso para tod@s, y el que espera lo pierde, ya que podría estar haciendo otra cosa o al menos evitando estar pendiente del retraso de la otra persona. En lo posible, avisaría con la máxima anticipación en caso de un cambio de planes, para que el/la otr@ comparta esa información y no se preocupe y/o malgaste su tiempo, o dinero o el ocio u otro compromiso... o simplemente la confianza.

Lo mismo con la asistencia. De ser un lamentable cuelgue se transforma en un lamentable robo. Si profundizamos en eso, es un mal desprestigiado pero que causa, lo mismo, efectos indeseables.

Así que a mi (¡Oh, pecador!) me pareció una postura admirable, comprendí el precio que pagan los demás por la irresponsabilidad ajena, y al ser una actitud común entre individuos sociables y fácil de adoptar, la tengo en cuenta de ahora en más.

Eso sí, conociendo mi forma de ser, prefiero evitar los compromisos ajustados o decir una cosa por otra si existe la posibilidad de no cumplirla. Y se siente muy bien experimentarla retribuida. Escapando al dicho (y a esta charla): Al que madruga, dios no existe.

Payton







> ALEXANDROS GRIGOROPOULOS

El sábado 6 de diciembre de 2008, con 15 años de edad, compañero anarquista, fue asesinado a sangre fría, con una bala en el pecho por un policía en la zona de Exarchia (Atenas, Grecia).
Las embajadas de muchos otros países han sido ocupadas y la insurrección popular ha comenzado.
Las balas de los asesinos uniformados, las detenciones y palizas a los manifestantes, el gas químico lanzado por las fuerzas de policía, no sólo no pueden imponer el miedo y el silencio, sino que se convierten para la gente en la razón para luchar contra el terrorismo de Estado y enfrentar la lucha por la libertad, para abandonar el miedo y para encontrarnos -más y más cada día- en las calles de la revuelta.
Enviamos nuestra solidaridad a aquellxs que ocupan universidades, se manifiestan y luchan!

FOGATA

Estruendos de libertad se escuchan allá a lo lejos,
unidos en furia y llanto, grita el pueblo su voz.
Grecia, cuna de ideas, caldero de historia
tierra del sueño que Europa olvida soñar.

Los cumpas construyen justicia
se amuchan por más calor
caminan dejando huellas. Los pies ardiendo
el frió acero y su cría, la propiedad.

Son antorchas libertarias
puños arriba en tempestad
con un horizonte cierto
no más abusos, basta de autoridad.

Fogatas bellas, prometeicas
hacedoras de acción y verdad
llamas que al compañero hacen rojo
y avanzan desde el negro despertar.

Alexandros, te llaman niño, joven o uno más
nosotros no te llamamos,
te encontramos en nuestra piel
que se enciende y enrojece en hermandad.

Tu sangre-fuego vivirá.

Beto